

22 RCMA

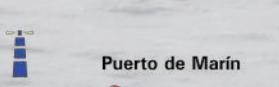
Regata Cruceros de Aguete

Trofeo Capitán de Corbeta Jaime Janer

3 Y 4 DE AGOSTO DE 2019



**COPA DE ESPAÑA ZONA GALICIA PARA CRUCEROS ORC
COPA DE AGUETE CLÁSICOS Y VETERANOS**



DEPUTACIÓN
PONTEVEDRA



Embarcaciones de Recreo

Disfruta de la navegación
con el seguro más completo

Si contratas tu seguro
con murimar
TE REGALAMOS
la RC voluntaria por
1.000.000 €



murimarrecreo

Seguro de Embarcaciones de recreo y deportivas

www.murimar.com - produccionrecreo@murimar.com

Tel. 91 597 18 35 - Fax: 91 597 18 13



**ASEGURADOR
OFICIAL
DE LA RFEV**

Infórmese en su delegación murimar más próxima

1. ORGANIZACIÓN

El Real Club de Mar de Aguete, por delegación de la Real Federación Española de Vela y la colaboración de la Real Federación Gallega de Vela, organizan esta **Regata clasificatoria para la Copa de España de Cruceros ORC Zona Galicia 2019**.

2. LUGAR • FECHA

Esta Regata se celebrará los días **3 y 4 de Agosto** de 2019 en aguas de la Ría de Pontevedra.

3. REGLAMENTOS

La regata se regirá según lo dispuesto en los siguientes reglamentos y reglas:

- Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la WS 2017-2020 (RRV).
- El Reglamento Técnico de Cruceros (RTC) 2019 y sus anexos, en vigor.
- Las Reglas del Sistema de Rating ORC.
- Reglamento de Medición IMS y las Reglas de Habitabilidad y Equipo.
- [DP] Las Normas del Jauge Classic Handicap (JCH) (sólo para Clásicos/Veteranos).
- Reglas Especiales para Regatas en Alta Mar de la WS (OSR), Categoría 4^a.
- En las reglas que rigen esta regata la notificación [NP] hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos. (Modifica la R 60.1(a) del RRV).

4. ELEGIBILIDAD

Los participantes deberán cumplir las condiciones de elegibilidad reflejadas en la Reglamentación 19 de la WS, y en las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.

Los participantes de nacionalidad o con residencia legal en España o que compitan en barcos adscritos a un Club español, deberán estar en posesión de la licencia federativa de deportista RFEV para el año 2019. La Licencia deberá estar expedida por la FFAA donde el club tenga su sede social, así como donde el deportista, técnico o juez estén empadronados o puedan demostrar que poseen la vinculación directa con la práctica de la vela. (reglamento de licencias RFEV 11.4)

Los deportistas extranjeros que no posean una licencia federativa o un seguro médico de deportista que les asegure en caso de accidente, deberán acreditar que disponen de un seguro contra accidentes y enfermedad valido en España.

5. PUBLICIDAD

- Los participantes en la regata podrán exhibir publicidad de acuerdo con la Reglamentación 20 de la WORLD SAILING, el Reglamento Técnico de Cruceros y las prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.
- Conforme a la Reglamentación 20.4 de la WS, se podrá exigir a los participantes exhibir una pegatina, con el logotipo de la Regata en el 20% delantero del casco en cada costado del barco que serán proporcionadas por la Autoridad Organizadora.

6. PARTICIPACIÓN

La participación en ORC para esta Regata queda limitada a barcos con Certificado ORC válido para el 2019 con un GPH menor de 780seg/milla.

Para la Copa de España zona Galicia solamente optarán aquellos barcos que cumplan con las Reglas de Habitabilidad (RTC regla 200), mientras que para la 22^a Regata Cruceros de Aguete

optarán todos aquellos que tengan un certificado ORC válido de cualquier clase.

A efectos solamente de Puntuación para la Copa de España Zona Galicia de Cruceros ORC, se establece un Grupo ORC que se dividirá en clases, según la regla 201.1 del RTC del 2019 de esta manera:

Grupo	GPH
ORC Clase 0-1	Menor de 565.0 seg./milla
ORC Clase 2	Entre 565 y <610 seg./milla
ORC Clase 3	Entre 610 y <650 seg./milla
ORC Clase 4	Entre 650.0 y <700 seg./milla
ORC Clase 5	Entre 700.0 y 780 seg./milla

A efectos de puntuación y clasificación para la 22^a Regata Cruceros de Aguete, a la vista de la flota inscrita, el Comité de Regatas y Comité Organizador establecerán las Clases (Clase Regata, Clase Crucero/Regata y Clase Crucero) y la formación de las mismas buscando la mayor equidad posible, no admitiéndose reclamaciones al respecto.

La participación para barcos CLÁSICOS/VETERANOS: queda limitada solamente para Monocascos de Vela que tengan quilla corrida o clásica y en general, todo aquel Crucero que tenga una antigüedad de 35 años (botado antes del 01/01/1984) y esté en posesión de un Certificado de rating JCH expedido por la Jauge Classique Classic Handicap (http://www.jch-online.org/GB/feuille_jauge_GB.html), cuyo FTC sea menor de 0.8700.

Deberán tener actualizado un seguro que cubra a todos los tripulantes que lleven a bordo, independientemente del de Responsabilidad Civil y daños a terceros por una cobertura mínima de 336.556 € y extensión de póliza para participación en regatas no profesionales.

Para formar una clase tendrá que haber como mínimo 6 barcos inscritos. En caso de no haberlos, dichos barcos se unirán a la Clase donde su GPH más se aproxime.

7. INSCRIPCIONES

- Las inscripciones se realizarán necesariamente en el formulario adjunto y deberán ser presentadas en la Secretaría de Regatas del Club:

REAL CLUB DE MAR DE AGUETE
Apartado de Correos, 75
36980 AGUETE - MARIN
(Pontevedra) - SPAIN
Tfnº.: 986 70 23 73 – Fax: 986 70 27 08
Correo electrónico:
regatas@rcmaguete.com
info@desmarque.es

- El plazo máximo de inscripción, las 14.00 horas del jueves día 01 de Agosto de 2019. El comité organizador podrá ampliar dicho plazo si lo considera necesario.
- No se admitirán inscripciones de barcos respecto de los que se hayan efectuado a la RFEV solicitudes de expedición o de modificación de su certificado de rating con posterioridad a las 18:00 horas del día 2 de agosto de 2019.
- El responsable de cada barco deberá registrarse y firmar personalmente el Formulario de Registro en la Oficina de Regatas antes de las 11.30 horas del día 03 de agosto de 2019.

- El Registro queda condicionado a la presentación antes de la hora señalada de los siguientes documentos:
 - * Fotocopia del Certificado de Medición 2019.
 - * Fotocopia de la Póliza de seguros y resguardo del pago de la misma en vigor, que cubra la Responsabilidad Civil en regata hasta una cuantía de 336.556 €.
 - * Fotocopia de las licencias federativas de Vela RFEV 2.019 de todos los tripulantes del barco.
 - * Fotocopia de la Titulación necesaria del patrón para poder llevar la embarcación.
 - * Autorización de la correspondiente Autoridad Nacional, en caso de exhibir publicidad.

- Los derechos de inscripción serán los siguientes:

Barco eslora > 11m.	60 Euros
Barco eslora < 11m.	40 Euros
Barcos Clásicos/Veteranos	30 Euros
Barco cuyo Armador sea socio del RCM Aguete	20 Euros
Por cada tripulante inscrito (excepto el patrón)	15 Euros

- Dichos derechos de inscripción se deberán hacer por transferencia a la cuenta del RCM Aguete:

ABANCA
CÓDIGO IBAN: ES79 2080 5430 2630 4010 3672
 Indicando:
Nombre del Barco
Regata Cruceros de Aguete 2019

9. COMPENSACIÓN DE TIEMPOS • SISTEMA DE CLASIFICACIÓN • PUNTUACIÓN

9.1 El sistema de compensación y las clasificaciones se establecerán de conforme establece la regla 204 del RTC.

9.2 Las Clasificaciones para Clásicos se harán de acuerdo con los tiempos compensados que se obtendrán para cada barco según la fórmula:

$$\text{TC (Tiempo Compensado)} = \text{FTC (de cada barco)} \\ \times \text{Tiempo Real en segundos (de cada barco)}$$

Venciendo el que obtenga menor tiempo compensado.

9.3 Habrá una clasificación por cada una de las Clases establecidas siempre que esté formada por al menos 6 barcos de salida.

9.4 Se aplicarán el Apéndice A y el Sistema de Puntuación Baja descrito en el Apéndice A 4.1 del RRV. Puntuarán todas las pruebas sin que se pueda descartar ninguna.

10. INSPECCIONES • MEDICIONES

Diariamente se podrán efectuar controles de seguridad y medición por parte el Comité Técnico.

La responsabilidad de acudir a esta regata habiendo previamente actualizado su Certificado de Medición, midiendo el material con el que se pretenda participar, es exclusivamente del patrón inscrito.

11. CATEGORÍA • SEGURIDAD

A efectos de seguridad y con relación a los elementos que los barcos participantes deberán llevar obligatoriamente, esta Regata se considera como de Categoría 4^a de acuerdo con las Reglas Especiales de Regatas en Alta mar de la WS.

Los participantes se comprometen a llevar a bordo, bajo su responsabilidad, la documentación reglamentaria de la embarca-

8. PROGRAMA

Están programadas un máximo de 3 pruebas. La regata será válida con una prueba completada.

FECHA	HORA	ACTO
Viernes 2 de agosto	17:00 a 21:00 h.	Confirmación de Inscripciones Entrega de documentación y merchandising
Sábado 3 de agosto	09.30 a 12.30 h.	Confirmación de Inscripciones y Entrega de Documentación y merchandising
	14.00 h.	Pruebas. Costera Aguete-Aguete – 20 Millas REGATA COSTERA TROFEO CC JAIME JANER (para Clásicos/Veteranos se establecerán recorridos más cortos)
	20.00 h.	Cena - Fiesta Marinera
Domingo 4 de agosto	09.00 a 11.00 h.	Desayuno para participantes
	12.00 h.	Pruebas Barloventos/sotaventos – 6 Mn. c/u TROFEOS CONCELLO y PORTO DE MARÍN (para Clásicos/Veteranos se establecerán recorridos más cortos)
	19.00 h.	Entrega de premios

ción puesta al día y la titulación necesaria del patrón.

Será responsabilidad del armador o responsable de cada barco, cumplir con las normas legales previstas para las embarcaciones de recreo, tanto con carácter general como en especial para su gobierno, despacho y seguridad.

12. PREMIOS

La Relación de premios se expondrá en el TOA antes del comienzo de la primera prueba, incluyendo también:

PREMIO ESPECIAL JOYERÍA ROSANT

Por gentileza de Joyería Rosant, al barco mejor clasificado en ORC que lleve alguna tripulante femenina.

13. COMUNICACIONES • CARTAS NÁUTICAS

1. El Comité de Regatas utilizará el canal VHF 69 para sus comunicaciones durante la celebración de las pruebas.
2. Todos los barcos participantes deberán llevar un emisor/receptor operativo de VHF equipado como mínimo, con los canales VHF 09 (156.450Mhz), 16 (156.800Mhz) y 69 (156.475 Mhz)
3. Para la Regata, se recomienda la carta Náutica del Instituto Hidrográfico de la Marina: 416 A (Ría de Pontevedra).

14. REGLAMENTACIONES LOCALES DE MARINA

El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de Seguridad Marítima, Navegación y de la Vida Humana en el Mar aplicables a las pruebas náutico deportivas.

Se advierte a los participantes, antes del inicio de las pruebas, que las embarcaciones sólo podrán participar si están reglamentariamente despachadas para navegar por las aguas por las que transcurrirá la prueba, y si sus patrones cuentan con la titulación suficiente para su gobierno.

Los participantes deben declarar, con una adecuada antelación al inicio de la prueba, de los seguros suscritos, en su caso, con inclusión de los riesgos cubiertos y los límites de responsabilidad de acuerdo con el Anuncio de Regata, estando cubiertos para la participación en pruebas náutico-deportivas.

15. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO • SEGURIDAD

Los participantes deberán estar **OBLIGATORIAMENTE** durante la consecución de las pruebas, conectados con el programa de seguimiento en directo de la Regata, mediante la aplicación gratuita que descargarán en sus móviles de forma gratuita. En este enlace podrán seguir las instrucciones

<http://bit.ly/1Gft3BP>

Para cualquier información sobre la aplicación ponerse en contacto en el tlf. 608 823 036 ó en el e-mail info@desmarque.es

16. DERECHOS DE IMAGEN

Los derechos de imagen de la regata son propiedad única y exclusivamente del R.C.M AGUETE y la Real Federación Española de Vela.

Queda prohibida toda acción publicitaria que no cuente con la expresa autorización de los Organizadores.

17. RESPONSABILIDAD

Todos los que participan en la Regata lo harán bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Comité Organizador y cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran ocurrir a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regata.

Se llama especial atención sobre a Regla Fundamental 4, DECISIÓN DE REGATEAR, de la parte 1 del RRV que establece: **“Es de exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”**

ACTOS SOCIALES

Sábado día 03 - Fiesta Marinera (pulpada, churrascada) en los salones del Club a las 20.00 h. y a continuación Disc Music Gin

Domingo día 04 - Desayuno Bufé en los salones del Club de 09.00 a 11.00 h.

Domingo día 04 - Entrega de Premios Final en los Salones del Club a las 19.00 h.

VARIOS

Se obsequiará a cada tripulante con un polo oficial de la regata y la invitación para asistir a los actos sociales arriba mencionados.

Cada barco recibirá un pack de obsequios promocionales.

ACCESO APARCAMIENTO

El acceso al aparcamiento de Aguete durante la regata será restringido. Solamente se dará un pase para un vehículo por cada barco inscrito y con identificación previa. Por ello, también deberá indicarse la matrícula a ser posible con la inscripción previa.

ESTANCIA EN EL PUERTO DEPORTIVO DEL REAL CLUB DE MAR AGUETE

Los barcos participantes tendrán estancia gratuita en Aguete en el lugar que le asigne el Comité Organizador los dos días anteriores al comienzo de la Regata, y el día posterior a la misma.

El lugar se guardará por riguroso orden de llegada al Club de la embarcación participante, ya que el número de plazas es limitado.

Por todo ello, es imprescindible indicar a la mayor brevedad posible, la fecha prevista de llegada y de salida del barco.



Ganador división Crucero Regata 2018



Ganador división Regata 2018



Ganador división Regata 2018

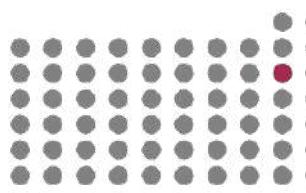


Ganador división Crucero 2018

Año	Clase	Barco	Patrón	Año	Clase	Barco	Patrón
1998	I.M.S. I.R.C.	Portos de Galicia Xeito	Javier de la Gándara Senén Touza	2011	O.R.C. Clase 1 O.R.C. Clase 2 O.R.C. Clase 3 O.R.C. Clase 4	Solventis Unis Aguirre I Chispa Neira	Manuel Bermúdez Luis García Celestino Campelo José Rey
1999	I.M.S. I.R.C.	Portos de Galicia Sirius I	Javier de la Gándara Carlos Sande	2012	O.R.C. REGATA O.R.C. CRUZ/REG O.R.C. CRUCERO	Solventis Machichaco II Pitoncho	Manuel Bermúdez José A. Quintero José Carlos Ruiz
2000	I.M.S. I.R.C.	Portos de Galicia Simmonbre	Javier de la Gándara Pepe Lis	2013	O.R.C. REGATA O.R.C. CRUZ/REG O.R.C. CRUCERO	Solventis Boch Comunication Escuela Punta Laguna	Manuel Bermúdez/ Manuel Moro Ramón Ojea Alfonso Crespo
2001	I.R.C. Regata I.R.C. Crucero	X-Pto Simmonbre	José Jordao Pepe Lis	2014	O.R.C. REGATA O.R.C. CRUZ/REG O.R.C. CRUCERO	Solventis Raygrass Enxitto	Manuel Bermúdez Tom Núñez Pablo Conde
2002	I.M.S.	Estela XI	Juan Ameneiro	2015	O.R.C. REGATA O.R.C. CRUZ/REG O.R.C. CRUCERO	Castrósúa Aguirre Arraos	Javier Gándara Tino Campelo Jose M. Pombar
2003	I.M.S. C I.M.S. D	Salseiro Arroutado	Manuel Blanco Jesús Pintos	2016	O.R.C. REGATA O.R.C. CRUZ/REG O.R.C. CRUCERO	Solventis Raygrass Arraos	Malalo Bermúdez José A. Núñez José M. Pombar
2004	I.M.S. 600 I.M.S. 670 I.M.S. D YATLANT 24	Vento Arroutado Nordeste Filspin	Pablo Fernández Jesús Pintos Benigno Cuevas Manuel Lago	2017	O.R.C. REGATA O.R.C. CRUZ/REG O.R.C. CRUCERO CLÁSICOS Y VETERANOS	Oral Group Galimplant Okoften Iaviesio Acacia	Pedro Pazos Diego López Pablo de la Riva Mauricio Sánchez
2005	I.M.S. 600 I.M.S. 670 I.M.S. D YATLANT 24	Starfighter Units Estela XI Deep Blue	Julio Rodríguez Luis Manuel García Juan Ameneiro Vicente Cid	2018	O.R.C. REGATA O.R.C. CRUZ/REG O.R.C. CRUCERO CLÁSICOS Y VETERANOS	Orfak Group Balea Dous Oliver II	Diego López Pedro Pazos Luis María Pérez José María Tilve
2006	I.M.S. 600 I.M.S. D YATLANT 24	Etega Sailaway Cuatro Viajes Atlántico Deep Blue	Fernando Cominges Diego Fernández José M. Pombar Vicente Cid				
2007	I.M.S. OPEN I.M.S. 670 YATLANT 24	Viajes Atlántico Galicia Xove Cáixamova Pthouchou	José M. Pombar P. Lis y A. Saborido José Carlos Ruiz				
2008	O.R.C. 670 O.R.C. OPEN II	Rías Baixas Terra Gauda Viajes Atlántico	Javier de la Gándara Juan José Durán José M. Pombar				
2009	O.R.C. 670 O.R.C. OPEN O.R.C. OPEN II YATLANT 24	Bosch Comunication Center Albatros Chispa Neira H2O Galicia	Diego Fernández Apolinar Mozos José Rey Inaki Carabajo				
2010	O.R.C. Clase 1 O.R.C. Clase 2 O.R.C. Clase 3 O.R.C. Clase 4	Solventis Plataforma La Añadurriel Chispa Neira	Manuel Bermúdez Fernando González Ricardo Valdés José Rey				



Ganadores 2018



**DEPUTACIÓN
PONTEVEDRA**



Concello de
MARÍN

 murimarseguros
Mutua de Seguros a Primera Tira

SETGA

Rosant


ACUÑA
Pás pastelerías y muchas cosas más

FROIZ
Siempre a su servicio

CARLIN


desmarque
marketing & nautic events s.l.


ence
ENERGÍA & CELULOSA

ESCUELA DE VELA



REAL CLUB DE MAR DE AGUETE

**ACTIVIDADES
TODO EL AÑO**

BAUTISMOS DE MAR

VELA LIGERA

CRUCERO

WINDSURF

EQUIPOS DE REGATAS

IIINFÓRMATE!!
Av. Gago de Mendoza, 167
Aguete - Seixo
986 702 373
escuelavela@rcmaguete.com



SI QUIERES TENER TU PRIMER
CONTACTO CON EL MUNDO DE LA
VELA O BUSCAS PERFECCIONAR
TU TÉCNICA...

IVEN A NUESTRA ESCUELA Y VIVE
UNA EXPERIENCIA INOLVIDABLE!



**!!ATRÉVETE A
NAVEGAR CON
NOSOTROS!!**



Turismo Marín

#turismomarin 



Concello de
MARÍN